

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD
Y POLÍTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LAS DEMOCRACIAS

CÓDIGO 29903187



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sed3.uned.es/valida/>



D1CF5B1CA3AD0E74CA4218CB2132D0BA

18-19

COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LAS
DEMOCRACIAS

CÓDIGO 29903187

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LAS DEMOCRACIAS
Código	29903187
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de alcanzar un conocimiento cabal de la importancia de la comunicación en el proceso democrático contemporáneo, cuenta habida de que las democracias son regímenes de opinión en los que los medios de comunicación son elementos decisivos, dando especial relevancia a los asuntos más dinámicos propios de estos medios. Se indagará en qué medida condiciona a los medios la existencia de la democracia y, a la inversa, en qué medida está la democracia condicionada por los medios. Y, dentro de estos, los audiovisuales. Especial importancia se dedicará a internet. Al propio tiempo, se hará hincapié en los enfoques metodológicos que nos permitan dar cuenta de los fenómenos comunicativos concretos de la democracia contemporánea.

Se estudia la táctica y la estrategia de la comunicación política electoral, de partidos e institucional, así como el marketing político con especial referencia a los medios en la red ya que internet está condicionando cada vez más el proceso político de lo que ya se llama "ciberdemocracia" con fenómenos tales como el "gobierno electrónico" y la "ciberpolítica". Se trata de afrontar una cuestión específica desde estas perspectivas y dar cuenta de ella con una metodología satisfactoria. Hay tres órdenes contextuales, de menor a mayor: a) la política española; b) la de la Unión Europea; c) la global.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Son convenientes conocimientos básicos de teoría de la democracia y de teoría general de la comunicación. Es esencial el dominio del inglés leído. Lo más importante de nuestra materia está escrito en esa lengua.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ
Correo Electrónico	jolmeda@poli.uned.es
Teléfono	91398-7030
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento y la tutorización se realizan mediante el foro de la asignatura en aLF.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de diferenciar y discutir conceptos que dan cuenta de las transformaciones sociales y culturales de las sociedades avanzadas en los últimos decenios. Entre ellos, cobran especial relevancia conceptos centrales como: sociedad post-industrial, sociedad red, sociedad mundo, sociedad de la información, sociedad del conocimiento, democracia de audiencias, audiencias activas, fragmentación de las audiencias, sociedad de los individuos, ciberpolítica y comunidad on-line. Conceptos centrales en la discusión actual en las ciencias sociales, así como en las políticas de los países avanzados y sus organizaciones supraestatales (Unión Europea). Conceptos que, a su vez, ofrecen visión del futuro y que pueden guiar normativamente las acciones políticas.

CE4 - Ser capaz de encontrar, seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada en el ámbito de los procesos de comunicación social aplicados a los campos de la acción política, la acción cultural y las acciones en el ámbito económico-social.

CE6 - Ser capaz de analizar y evaluar encuestas de opinión, especialmente la referida a seguimiento de la intención de voto, con aplicación de análisis longitudinal de las mismas en el contexto de una campaña electoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de análisis de textos y de los mecanismos comunicativos. Evaluación de las estrategias y tácticas comunicativas en las campañas electorales y la difusión de los logros de los distintos niveles de las administraciones públicas y las instituciones. Familiarización con los mecanismos de comunicación en internet, redes sociales y ciberpolítica. Discriminación respecto a las tendencias ideológicas de los discursos y relatos políticos contemporáneos.



CONTENIDOS

1. El campo híbrido de la comunicación política.
2. Opinión pública y democracia gobernante.
3. La metamorfosis del gobierno representativo: parlamentarismo, democracia de partidos, democracia de audiencia.
4. La política en la era de Internet.

METODOLOGÍA

Se requiere que los alumnos se pongan en comunicación con el profesor por correo electrónico (jolmeda@poli.uned.es) desde el comienzo del curso. Este aspecto es esencial e inexcusable.

El curso funcionará con un contacto permanente mediante el foro de la asignatura en aLF (equivalente a un blog en Internet) en el que el profesor resolverá dudas y preguntas, explicará el objetivo del curso y dará las orientaciones pertinentes sobre enfoques y temas. Se espera que los estudiantes participen en el foro e interactúen en él. Igualmente que suban entradas e incorporen ilustraciones, vídeos, etc. Y haya debates siempre manteniendo la cortesía elemental. Quienes no estén muy duchos en estas cuestiones, no deben preocuparse porque irán aprendiendo en el curso. La finalidad es que, al final de éste, cada estudiante pueda abrir su propio blog en Internet, si quiere.

Los estudiantes deben realizar asimismo las lecturas obligatorias y presentar un trabajo de 3.000 palabras sobre temas que se propondrán en el blog o temas libres previamente pactados con el profesor, con la bibliografía recomendada y otra libre. En la fase de redacción, esos trabajos pueden discutirse en el foro. Es recomendable. Los trabajos se enviarán al profesor por correo electrónico y serán devueltos por e-mail a los/as interesados/as con las observaciones pertinentes y la calificación.

Todos los trabajos deben hacerse en **formato word**. Por favor, no empleen otros que deban reconvertirse porque hay peligro de virus o códigos maliciosos. Tampoco usen Pdfs ya que estos no permiten correcciones con tanta facilidad y los trabajos se devuelven corregidos, comentados y calificados. La extensión es fija. La cantidad de palabras debe respetarse porque para eso pueden contarse con facilidad. Recuérdese que 3000 palabras son 3.000 palabras. El rango puede ir de 2.900 a 3.100; pero nada más. Los trabajos por debajo de 2.900 o por encima de 3.100 palabras se devolverán a los/as autores/as para que los hagan bien. Las bibliografías no cuentan en el cómputo.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Los estudiantes deben realizar las lecturas obligatorias y presentar un trabajo de 3.000 palabras sobre temas que se propondrán en el foro en aLF o temas libres previamente pactados con el profesor, con la bibliografía recomendada y otra libre. En la fase de redacción, esos trabajos pueden discutirse en el foro. Es recomendable. Los trabajos se enviarán al profesor por correo electrónico y serán devueltos por e-mail a los/as interesados/as con las observaciones pertinentes y la calificación.

Todos los trabajos deben hacerse en formato word. Por favor, no empleen otros que deban reconvertirse porque hay peligro de virus o códigos maliciosos. Tampoco usen Pdfs ya que estos no permiten correcciones con tanta facilidad y los trabajos se devuelven corregidos, comentados y calificados. La extensión es fija. La cantidad de palabras debe respetarse porque para eso pueden contarse con facilidad. Recuérdese que 3000 palabras son 3.000 palabras. El rango puede ir de 2.900 a 3.100; pero nada más. Los trabajos por debajo de 2.900 o por encima de 3.100 palabras se devolverán a los autores para que los hagan bien. Las bibliografías no cuentan en el cómputo.

Criterios de evaluación

Los trabajos deben estar perfectamente editados. La erratas disminuirán la nota final. Deben ser originales, críticos y creativos. Cualquier plagio implicará automáticamente el suspenso y el correspondiente expediente académico se gún la normativa de la UNED.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega 01/02/2019

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ensayo original (100%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica para la teoría:

- Mazzoleni, Gianpietro (2010) *La comunicación política*. Madrid: Alianza. Capítulo 1º (págs. 17-50).
- Manin, Bernard (1998), "Metamorfosis del gobierno representativo. Parlamentarismo, democracia de partidos, democracia de audiencia", en su obra, *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza: 237-287.
- Sartori, Giovanni (1987): *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*. Madrid, Alianza: 116-166.
- Cotarelo, Ramón (2010) "Internet y la política", en Ramón Cotarelo *La política en la era de internet*. Valencia: Tirant lo Blanch: 11-93.

Bibliografía básica para el enfoque metodológico:

- Fairclough, Isabela; Fairclough, Norman (2012). *Political Discourse Analysis. A method for advanced students*. Londres: Routledge.
- Goffman, Erving (2006) *Frame analysis: los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lakoff, George (2006) *No pienses en un elefante*. Madrid: Editorial Complutense.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780415499231

Título:POLITICAL DISCOURSE ANALYSIS. A METHOD FOR ADVANCED STUDENTS

Autor/es:Fairclough, Isabela ; Fairclough, Norman ;

Editorial:: ROUTLEDGE



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Blogs

<http://comunicacionpolitica.blogspot.com/>

<http://www.k-government.com/>

<http://www.marketingpolitico.org/lacampanaencunas.php?id=6&vr=St>

Documentación

<http://www.rppnet.com.ar/comunicacionpolitica.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos15/comunicacion-politica/comunicacion-politica.shtml>

<http://www.datastrategia.com/>

<http://www.gobiernoelectronico.org/>

<http://e-lecciones.net/?error=404>

<http://ehu.es/zer/zer1/3artrey.htm>

En otras lenguas

<http://doc-iep.univ-lyon2.fr/Ressources/Documents/Enseignements/Cours/ComPolitique/>

<http://www.uiowa.edu/~commstud/resources/polcomm.html>

<http://technorati.com/tag/comunicaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica>

<http://pcl.stanford.edu/>

<http://depts.washington.edu/bennett/>

<http://www.wfu.edu/~louden/Political%20Communication/poltitle.html>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

